

CONVOCATORIA DE BECA

Se convoca a concurso de méritos una Beca, según lo establecido en la normativa de “Nombramiento de becarios con cargo a contratos, convenios y proyectos de I+D” de la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla, para colaborar en el contrato de investigación titulado “Medición de indicadores del Proyecto Ciudad Saludable Avenida de El Greco.”, financiado por EMASESA, que se realiza en el Departamento de Biología Vegetal y Ecología

Requisitos de los solicitantes:

Poseer la nacionalidad española, ser nacional de un país de la Unión Europea o, para los solicitantes extranjeros, tener permiso de residencia en España o visado de estudios durante el periodo de vigencia de la beca, o compromiso de presentar este último en el plazo máximo de un mes desde la concesión de la beca.

Estar en posesión del título de Graduado (a) en Biología.

Se valorará como mérito haber sido alumno (a) interno del Departamento de Biología Vegetal y Ecología, estar matriculado (a) en el Máster en Biología Avanzada: Investigación y Aplicación, haber participado en algún estudio relativo a medio ambiente urbano, experiencia de trabajo en grupo de investigación.

Se valorarán conocimientos en: Inglés (nivel mínimo B2 certificado), manejo de equipamiento científico relativo a medidas de microclima, radiaciones electromagnéticas y calidad del aire, y capacidad de análisis estadístico de datos. También se valorará el conocimiento de algún Sistema de Información Geográfica (SIG) utilizable en el proyecto.

Características de la beca:

Duración: Del 15 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2017

Horario: L, M, X, J,V de 9.00 a 14.00; L, M, X.,J 16.00-19.00.

Dotación económica bruta mensual: 1.000 €

Plan de formación:

El becario se formará en las tareas de manejo de equipamiento científico relativo a medidas de microclima, radiaciones electromagnéticas, contaminación acústica y calidad del aire relativa a gases contaminantes. Tratamiento estadístico de datos y análisis e interpretación de los mismos. Representaciones gráficas.

Formalización de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días naturales a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en la página web de FIUS. Los solicitantes deberán dirigir su solicitud al Profesor Responsable del contrato/convenio/proyecto de investigación, acompañándola de:

- Certificación académica de los estudios cursados, con especificación de las calificaciones obtenidas.
- Documentos acreditativos de méritos alegados.

Selección de candidatos:

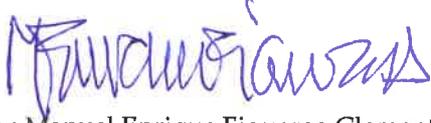
Los interesados deberán en enviar la documentación a la siguiente dirección de correo electrónico:
Figueroa@us.es

Será realizada por el Profesor Responsable del contrato/convenio/proyecto de investigación, quien propondrá el nombramiento del Becario de Investigación a FIUS, en escrito suficientemente motivado, en el plazo de cinco días a partir del cierre de la convocatoria.

Nombramiento:

Publicada la propuesta de resolución en la página web de FIUS, se abrirá un plazo de cinco días naturales para la presentación de reclamaciones. Atendidas las posibles reclamaciones, el Rector resolverá y procederá al nombramiento del becario.

En Sevilla, de ... de 2017



Fdo.: Manuel Enrique Figueroa Clemente
Profesor Responsable

**Los interesados deberán en enviar la documentación a la siguiente dirección de correo electrónico:
Figueroa@us.es**